



Ayuntamiento de

Alconchel

Plaza de España, N° 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Tfno. 924 42 00 01
Fax: 924 420 013
E-mail: alconchel@dip-badajoz.es
www.alconcheles

BANDO

CORTE AL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PROHIBICIÓN DEL ESTACIONAMIENTO “CARNAVAL DE ALCONCHEL” 2025

ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz),
HACE SABER:

Que con motivo de la celebración del CARNAVAL 2025, se hace necesario, para la seguridad de viandantes y participantes en el carnaval, prohibir el estacionamiento y el corte al tráfico de vehículos en las siguientes calles y días:

- **DOMINGO 2 DE MARZO:** prohibición del estacionamiento de vehículos en la calle del Ángel, calle Cervantes, calle Virgen de Guadalupe, calle Mesones, plaza de la Constitución, plaza de Francisco Vera, calle Corredera y plaza de España (TERRERO), desde las 11:00 horas y hasta la finalización del “PRIMER DESFILE”.
- **JUEVES 6 DE MARZO:** corte al tráfico de vehículos y prohibición del estacionamiento en la plaza de España (TERRERO), desde las 16:00 horas y hasta la finalización de nuestro tradicional juego, “EL ENTREGÁ”.
- **VIERNES 7 DE MARZO:** corte al tráfico de vehículos en la plaza de España (TERRERO), desde las 18:00 horas y hasta la finalización del “DÍA DE LA MÁSCARA”.
 - Corte al tráfico de vehículos y prohibición del estacionamiento en la zona de las naves de la feria (FEMUAL), desde las 23:00 horas y hasta la finalización de la “FIESTA DE DISFRACES” en la CASETA DEL CARNAVAL.
- **SÁBADO 8 DE MARZO:** prohibido el estacionamiento de vehículos en la calle Manuel de Falla, calle Virgen de Guadalupe, plaza de Enrique Tierno Galván, calle Mesones, plaza de la Constitución, plaza de Francisco Vera, calle Corredera, calle de la Cruz, calle Libertad, calle de las Flores, calle del Ángel y plaza de España (TERRERO), desde las 16:00 horas y hasta la finalización del “SEGUNDO DESFILE”.
 - Corte al tráfico de vehículos y prohibición del estacionamiento en la zona de las naves de la feria (FEMUAL), desde las 22:30 horas y hasta la finalización del “GRAN BAILE ANIMACIÓN” en la CASETA DEL CARNAVAL.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alconchel miércoles, 26 de febrero de 2025

Atentamente le saluda,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Óscar Díaz Hernández

(Documento firmado mediante firma digital, al amparo de la legislación vigente).

